

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE ENTIDADES
EDISON, 4
28006-MADRID

HECHO RELEVANTE

"OBIS INVERSIONES, SICAV, S.A. EN LIQUIDACIÓN"

Madrid a 12 de abril de 2021

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012 y circular 5/2007 de CNMV, se pone en conocimiento que la Junta General de accionistas de **OBIS INVERSIONES, SICAV, S.A. EN LIQUIDACIÓN** (la "sociedad") ha acordado **la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad** y, en consecuencia, solicitar a la Comisión Nacional de Valores:

- a) La revocación de la autorización administrativa otorgada a la sociedad para actuar como Sociedad de Inversión de capital Variable.
- b) La baja de la sociedad en el registro administrativo de Sociedades de Inversión de Inversión de capital Variable en el que figura inscrita con el número 4.144.

Asimismo, se acordó, entre otros asuntos, la exclusión de cotización en el Mercado Alternativo Bursátil, la revocación del nombramiento de Iberclear como entidad encargada de la llevanza del registro contable y la revocación de Renta 4 Gestora, SGIIC, SA y de Renta 4 Banco, S.A., como entidades gestora y depositaria respectivamente, siendo la fecha de efectos de las referidas revocaciones la del día en que se obtenga la baja de la compañía en el registro administrativo de la CNMV.

Atentamente,

RENTA 4 GESTORA, SGIIC, S.A.